

#### Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del P	rocedimiento	Administrative
--------------------	--------------	----------------

"LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CAMBIO DE GIRO (ESTABLECIMIENTOS CALIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O MEDIO)" Código: PA1203683D

#### Descripción del procedimiento

Procedimiento a través del cual, toda persona natural o jurídica que cuenta con licencia de funcionamiento para establecimientos calificados con nivel de riesgo bajo o medio, y que decide cambiar de giro de negocio, puede realizar en el establecimiento obras de refacción y/o acondicionamiento, a fin de adecuar sus instalaciones al nuevo giro, sin afectar las condiciones de seguridad, ni incrementar la clasificación del nivel de riesgo a alto o muy alto. El procedimiento es de aprobación automática

### Requisitos

1.- Presentar Declaración Jurada para informar el cambio de giro y de las refacciones y/o acondicionamientos efectuados

#### Formularios

Formulario PDF: Declaración Jurada por Cambio de Giro Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\_1203\_20220210\_230625.pdf

#### Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Mejora Atención al Ciudadano – MAC: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe Atención telefónica: 056-798774

## Pago por derecho de tramitación

Modalidad de pagos

Monto - S/ 40.00

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES;

# Plazo de atención

# Calificación del procedimiento

Aprobación automática: La solicitud es considerada aprobada desde el mismo momento de su presentación ante la entidad competente para conocerla, siempre que el administrado cumpla con los requisitos y entregue la documentación completa, exigidos en el TUPA de la entidad.

## Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

### Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo: PALACIO MUNICIPAL

# Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el procedimiento

Teléfono: 056-798774

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Anexo: -Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

### Instancias de resolución de recursos

	Reconsideración	Apelación
Autoridad competente		

pág. 116

131 Op. 2187708-2



# Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Plazo máximo de presentación	No aplica	No aplica
Plazo máximo de respuesta	No aplica	No aplica

### Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
3	TUO de la Ley Marco de la Licencia de Funcionamiento	Decreto Supremo	163-2020-PCM	03/10/2020

pág. 117

132 Op. 2187708-2